CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

Nombre y apellidos MARIA LUISA VILCHES RUIZ	BIENES: 320
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 10/11/2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29/11/2019
Diputado Senador ALBACETE	unscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	NOMINA EMPRESA	2257,88			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	LIQUIDACION ANUAL CAPITAL SOCIAL POR TITULO DE SOCIO EN COOPERATIVA DE CRÉDTIO EUROCAJA RURAL	2,14			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					

ĺ	CANTIDAD PAGADA POR IRPF	40.45.00	_
	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	4945,96	€
	hubiese más las retenciones.		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO						
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹		
	SOLAR URBANO	ALBACETE	19/11/2018	PLENO DOMINIO		
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.						
		<u>'</u>				
Bienes	PARCELA RUSTICA	ALBACETE	12/09/2018	PLENO DOMINIO		
Inmuebles de naturaleza rústica.	PARCELA RUSTICA	ALBACETE	02/03/2017	PLENO DOMINIO		
:	PARCELA RUSTICA	ALBACETE	28/06/2017	PLENO DOMINIO		
Bienes inmuebles						
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no						
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene						
acciones o participaciones.						

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
·	6303,80

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde este situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de di ciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, o bligaciones, bonos, c ertificados d e depósito, p agarés, y d emás valores equivalentes. Acciones y p articipaciones en to do ti po d e s ociedades, entidades c on v alor económico y cooperativas.				
Sociedades p articipadas en mas de un 5% por otras sociedades o e ntidades q ue sean propiedad, en todo o en parte, d el p arlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³		

VALOR (€)

declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance a nual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance a nual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir ve hículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de u na sociedad que, no co tizando en Bolsa, est é participada de algún modo por el

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO ¹ PENDIEN
		(€)	(€)
·			
as deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro tít	tulo.		
•			
•			

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: MARIA LUISA VILCHES RUIZ Don/Doña	🔀 Toma de posesiór		Cese	□ Otra causa ha rellenado	
y/o comprobado personalmento de cinco páginas y manifiesta o		•	•	te declaración	
Y para que así conste, la firma	en la ciudad de				
VIVEROS 29		NOVIEMBRE		DIECINUEVE	
del año dos mil firma					
		α_{I}			